



Lago Verde, a 3 de enero de 2019

Sesión Ordinaria N° 75 del H. Concejo Municipal de Lago Verde

En la Sala de Concejo de la I. Municipalidad de Lago Verde, comuna de Lago Verde, siendo las 15:55 horas en segunda citación, se abre Sesión Ordinaria N° 75 del Honorable Concejo Municipal de Lago Verde presidida por el Alcalde, don Nelson Opazo López, y con la presencia de los Sres. Concejales que a continuación se individualizan:

Sres. Concejales:

- Sra. Jeannette Provoste Gallardo;
- Sr. Gerardo Carrillo Flores;
- Sr. Celio Cadagán Pinilla;
- Sr. Sigifredo Figueroa Cárcamo; y
- Sr. Jhonson Becerra Jaramillo.

Como Secretario de Actas y Ministro de Fe, el Sr. Sergio Guzmán Silva, Secretario Municipal.

Se deja constancia en acta de que el Secretario Municipal recibió el siguiente certificado médico de la concejal Karina Muñoz y suscrito por el profesional Tomás Espinosa Uzuá, que la exime de asistir a la presente sesión:

MINISTERIO DE SALUD
SERVICIO DE SALUD AYSÉN DEL
GRAL. CARLOS IBÁÑEZ DEL CAMPO

COMPROBANTE DE ATENCIÓN EN POSTA DE SALUD RURAL

Establecimiento Posta de Salud Rural
Nombre del paciente Karina Muñoz
Fecha de atención 01/01/19 Hora _____
Motivo de consulta Gastritis A
Informe de Atención _____
Indicaciones - Reposo por 3 días
Nombre Funcionario _____ Firma Dr. Tomás Espinosa Uzuá
Médico Cirujano
RUT: 16.857.384-9
CMI: 11726-B

Nota: Este servicio ha prestado solo la primera atención y no se hace responsables, si no cumple con las indicaciones dadas

El Alcalde inicia la sesión deseando los mejores parabienes para los concejales y sus familias este año 2019.

Tabla:

1. **Lectura y aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria N° 74;**
2. **Correspondencia;**
3. **Varios.**

I. Lectura y aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria N° 74

El Secretario Municipal procedió a dar lectura de viva voz del Acta de la Sesión Ordinaria N° 74 del Honorable Concejo Municipal de Lago Verde.

Se realizaron las siguiente observaciones a la misma:



1.- El Sr. Carrillo señala que el ejemplo del Sr. Parra era para ilustrar la buena gestión administrativa que realizaba el ex Secretario, y no para realizar comparaciones odiosas.

Acto seguido, el Sr. Alcalde somete a votación del Concejo el Acta de la Sesión Ordinaria N° 74 del Honorable Concejo Municipal de Lago Verde. Resultado de la votación:

Por la afirmativa:

Sr. Gerardo Carrillo, Sr. Jhonson Becerra, Sr. Celio Cadagán, y Sra. Jeannette Provoste.

No hubo votos de rechazo ni abstención.

En consecuencia, se declara aprobada por la unanimidad de los miembros presentes y no inhabilitados el Acta de la Sesión Ordinaria N° 74 del Honorable Concejo Municipal de Lago Verde.
Certifíquese por el Sr. Secretario.

II. Correspondencia

No habiendo correspondencia, se pasa al siguiente punto de la tabla.

III. Varios

- a) El Sr. Alcalde señala que con la renuncia del Sr. Carlos Mella se recurrió al personal que ya se encontraba en funciones para desarrollar la suplencia del cargo de Director de Control. El Secretario Municipal señala que en virtud del dictamen N° 101.047 de la Contraloría de fecha 29 de diciembre de 2014, es necesario un acuerdo de Concejo para proveer la suplencia del Sr. Director de Control.

Asiste a la sesión la Sra. Emma Torres Silva, quien se presenta señalando que su profesión es Contador Auditor, desarrollando y contando además su currículum. Es ella quien – previo visto bueno del Concejo– tomará la suplencia de la Dirección de Control. El Sr. Carrillo consulta si se hará el concurso público para proveer al titular, a lo que el Sr. Alcalde responde afirmativamente, dentro del plazo fatal de 6 meses.

El Sr. Cadagán manifiesta conocer a la Sra. Emma Torres. Le desea suerte y solicita que la toma de decisiones de su departamento o como Alcalde subrogante considere a los concejales. La Sra. Torres señala que los servidores públicos estamos todos al servicio de la comunidad, y por lo tanto nos debemos mutuamente respeto. Entregará su número de teléfono a los señores concejales.

El Sr. Figueroa da la bienvenida a la funcionaria y manifiesta ser su deseo que las relaciones sean del mejor tenor.

La Sra. Provoste da la bienvenida y expresa ser fundamental a su juicio que el trabajo se haga en conjunto.

El Sr. Carrillo se suma a las palabra de bienvenida. Lo que nos interesa como Concejo – señala– es tener las mejores relaciones con los funcionarios, lo que garantiza un mejor funcionamiento del servicio.

El Sr. Alcalde señala que en el año que lleva la Sra. Emma Torres desempeñándose en la Municipalidad han quedado de manifiesto los conocimientos de la funcionaria, además de



destacarse por su alta responsabilidad, proactividad y buena disposición. Se trata de un cargo de suma importancia, y es por eso que está seguro de que la Sra. Emma Torres hará un tremendo trabajo.

La Sra. Emma Torres agradece la confianza y señala que lo que ha realizado en este año de trabajo ha sido única y exclusivamente su deber, y aquello para lo que fue contratada.

Acto seguido, el Sr. Alcalde somete a votación del Concejo la ratificación del nombramiento de la Sra. Emma Torres Silva como Directora de Control en calidad de suplente. Resultado de la votación:

Por la afirmativa:

Sr. Gerardo Carrillo, Sr. Jhonson Becerra, Sr. Celio Cadagán y Sra. Jeannette Provoste.

Por la abstención:

Sr. Sigifredo Figueroa, por desconocer al momento de la votación el dictamen que obliga a acordar la suplencia de la Dirección de Control.

No hubo votos de rechazo.

En consecuencia, se declara aprobada por la mayoría absoluta de los miembros presentes y no inhabilitados la ratificación del nombramiento de la Sra. Emma Torres Silva como Directora de Control en calidad de suplente. Certifíquese por el Sr. Secretario.

- b) El Sr. Carrillo señala que por la importancia de la votación que se acaba de hacer, debería haberse incluido en la tabla;
- c) El Sr. Carrillo señala que la persona que administra las redes sociales de la Municipalidad nunca ha incluido los nombres de los concejales en las publicaciones de importancia para la Municipalidad o la comuna. La concejal Provoste señala que estuvo a punto de poner un comentario en la publicación, pero se arrepintió. De todas maneras está cien por ciento de acuerdo con lo expuesto por el Sr. Carrillo. Solicitan en consecuencia que en lo sucesivo se incluyan con nombre y apellido los concejales. El Alcalde señala que está de acuerdo con lo informado, y que ya instruyó a la DIDECO para que haga lo pedido.

Además, el Sr. Alcalde señala que a partir de este año existirá una persona encargada de las redes sociales de la Municipalidad, y que incluirá las opiniones grabadas de los concejales y los actores más relevantes.

El Sr. Cadagán se manifiesta completamente de acuerdo;

- d) El Sr. Figueroa manifiesta que las luminarias del lado sur de la comuna están cortadas desde el día 31 de diciembre de 2018. El Sr. Alcalde manifiesta que hasta donde entiende, el problema fue solucionado con fecha de ayer;
- e) El Sr. Figueroa consulta si se hizo la recepción del alcantarillado de Tapera. El Alcalde señala que se realizó la recepción provisoria. El concejal Figueroa señala que hizo llegar a don Javier Ariste la información y fotografías de una fuga de agua que está frente a las casas de los profesores. Además hay un pavimento en pésimas condiciones frente a la radio de Tapera;
- f) El Sr. Becerra señala que es imprescindible que se ponga un basurero en la población de Lago Verde;



- g) El Sr. Becerra insiste en la necesidad de cerrar las cámaras de la población, dado que son un peligro público. El Alcalde solicita poner la información en conocimiento de SECPLAN y Obras;
- h) El concejal Becerra señala que es necesario que se informe al Concejo el itinerario y los pormenores de las fiestas costumbristas de la comuna. El Sr. Alcalde señala que habrán reuniones con las comunidades los días martes y miércoles en Tapera y Amengual, y el día Jueves en Lago Verde. Además, informa que se envió la información a una página web de los Estados Unidos (sobre viajes por la Carretera Austral). El Alcalde expresa la importancia del rescate de la cultura local, poniendo como ejemplo lo que pasó en los asados comunitarios del aniversario de Lago Verde. Además, es necesario que haya motivación de la gente que prestará servicios en las fiestas, de manera de ir mejorando la oferta, dado que este año llegará probablemente más gente que en años anteriores. Lo que ya es confirmado es que habrá rodeo y jineteadas en Lago Verde y en Villa La Tapera. Aprovecha de informar los campeonatos de fútbol que se desarrollarán durante el mes de enero.

Las fiestas se harán los días 8, 9 y 10 en Lago Verde, 15, 16 y 17 en Villa Amengual, y 22, 23 y 24 en Villa La Tapera.

La concejal Provoste consulta si será posible que la Agrupación Gaucha de Lago Verde se haga cargo de las jineteadas. El Alcalde señala que no es posible por ser un fondo de aplicación directa por el municipio, lo que no quita que al igual que en diciembre, las actividades se hagan en conjunto con las agrupaciones, lo que siempre ha sido un fin de esta administración. Comenta como primicia que al menos en dos de las tres jineteadas estará el payador de Jesús María.

La concejal Provoste señala que la medialuna de Lago Verde está en pésimas condiciones, especialmente el piso. El Alcalde señala que ya está agendada una reunión con el presidente del Club de Huasos para ver de qué forma puede ayudar la Municipalidad.

El concejal Carrillo consulta si están consideradas las veladas. El Alcalde responde afirmativamente. El concejal Carrillo propone se incluya a don Juan Carlos Flores, un artista callejero de Coyhaique (el que toca afuera del supermercado);

- i) El concejal Carrillo reitera su solicitud de sesiones anteriores de que es necesario inaugurar el cuartel de bomberos. El Alcalde señala que se sigue a la espera de confirmación de SUBDERE para realizar la inauguración;
- j) El concejal Figueroa solicita se les entregue el desglose de los pagos de todo el 2018;
- k) El concejal Cadagán solicita se explique la situación actual del camino de Tapera a Lago Verde. Además señala ser necesario que se pase máquina para arreglar los pasos del río Cisnes, antes de llegar a Tapera. El Sr. Alcalde señala que informalmente ha tomado conocimiento de que dentro de los próximos días asistiría el CMT a Tapera para cotizar la construcción del puente del río Cáceres. Además, informa que el día lunes se vota en el CORE la incorporación de un puente mecano en el río Las Torres. El Alcalde señala que los fondos del camino Tapera Lago Verde se reasignarán por parte del SEREMI de Obras Públicas.



El Alcalde señala que respecto del FRIL para conservación, éste se encuentra debidamente aprobado y se firmaría convenio durante la próxima semana;

- l) El concejal Cadagán consulta por el comedor de Villa La Tapera, dado que estaría cerrado por falta de alimentos. El Alcalde señala que entiende que sería un tema presupuestario, lo que resulta lamentable. El concejal consulta si se presentó un proyecto por parte del municipio. El Alcalde señala que sí, pero que quedó con menor puntaje del requerido para ser financiado;
- m) El concejal Cadagán señala que respecto de los callejones de Villa La Tapera, aún no existe respuesta de SERVIU ni Bienes Nacionales;
- n) El concejal Cadagán consulta si es posible reiniciar la numeración de las sesiones ordinarias cada año. Se le responde que tendría que ser para un período posterior;
- o) El concejal Cadagán consulta si hay posibilidades de trabajo para los jóvenes universitarios y liceanos de la comuna. El Sr. Alcalde responde que se están incorporando y se está en proceso de contratación de varios jóvenes;
- p) El concejal Cadagán consulta por el plan de empleo para la comuna. El Sr. Alcalde responde que es una preocupación de la Municipalidad. Se están presentando las solicitudes y oficios para apurar la gestión de los recursos. Los proyectos están presentados desde el 16 de octubre;
- q) El Alcalde señala a los señores concejales que mañana se cerrará la recepción de ofertas de la licitación del gimnasio de Lago Verde. Las obras deberían iniciar durante el mes de febrero. El concejal Carrillo consulta si el Alcalde consultó por los subsidios rurales, dado que con eso se puede suplir en algo la mano de obra. El Alcalde señala que no ha recibido información al respecto;
- r) El concejal Figueroa señala que frente a la iglesia evangélica de Villa La Tapera hay una cámara que quedó 30 centímetros levantada;
- s) El concejal Figueroa consulta si Gerald fue contratado. El Alcalde señala que dicho profesional no participó en la recepción del alcantarillado;
- t) La concejal Provoste consulta por el tema de vivienda, en qué está. El Alcalde responde que se trató el tema en una reunión de personal y que ya están las personas que integrarán la EGIS municipal;
- u) El concejal Cadagán consulta qué posibilidad hay de que en Tapera haya un asistente social estable. El Alcalde señala que es necesario, así como contar con una camioneta para Villa La Tapera. Se intentará concretar durante el año.

Y siendo las 17:34 horas del jueves 3 de enero de 2019, se levanta Sesión Ordinaria N° 75 del H. Concejo Municipal de Lago Verde. Levántese Acta.